



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

**MODELO ACTA DE CIERRE DE INVITACIÓN, ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS**

**ACTA DE CIERRE INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR ILG-125-2018 INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL MENOR: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DICTAR CONFERENCIAS EN EL MÓDULO 2 "MEDICIÓN ANÁLISIS Y MEJORA" EN EL DIPLOMADO "SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN DE CALIDAD".**

El 17 de abril de 2018, en la ciudad de Palmira, siendo las 4:30 p.m se reunieron en la en la Oficina No.4110 del Edificio 50 ubicado en la Carrera 32 No 12-00 de Palmira Valle), los siguientes servidores de la Universidad: Alexandra Eugenia Arellano Guerrero, directora del proyecto diplomado en Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad

No asistió a la reunión de cierre de la invitación y apertura de las propuestas, ninguna persona en representación de los proponentes

Acto seguido se procedió a la apertura de (1) propuestas, según se relaciona a continuación:

Hora de entrega	Fecha de entrega de la propuesta	Razón Social del Proponente	No. folios y Valor de la propuesta
2: 00 p.m	17 de abril de 2018	Diego Alejandro Figueroa Mosquera	22 folios \$1.700.000

**Observaciones (Opcional): Sólo se presento un oferente**

Siendo las 5:00 p.m, se levanta la sesión, y en constancia firman quienes intervinieron:

Firma

**ALEXANDRA EUGENIA ARELLANO GUERREO**

**17 DE 04 DE 2018**

Página 1 de 1

**Versión: Abril 15 de 2.011**

Invitación Consecutivo No.:

ILG-125

De: (Año)

2018

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA		
			Diego Alejandro Figueroa Mosquera	(Nombre OFERENTE 2)	(Nombre OFERENTE 3)
DE HABILITACIÓN	<b>Documentos a presentar con la oferta:</b> La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE		
	<b>Objeto social o perfil requerido del oferente:</b> El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE		
	<b>Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos:</b> El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE		
	<b>Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación (\$):</b> (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE		
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO			
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	Formación académica	Se otorgaran 40 puntos a la persona que acredite mayor formación académica adicional a la requerida y a los demas se aplicara la regla de tres	40		
	Experiencia	Se asignara un total de 60 puntos a la persona que acredite mayor experiencia profesional, y a los demas se aplica la regla de tres.	60		
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	( 100) puntos	( ) puntos	( ) puntos

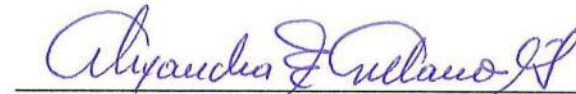
**ANTECEDENTES:** (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

1. El 11 de abril del 2018 fue publicada en la pagina web contratación.palmira.unal.edu.co los pliegos de condiciones de la invitación ILG-125.
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 17 de abril de 2018 a las 4 pm
3. A la fecha de cierre, se presentaron propuestas los siguientes proponentes: Diego Alejandro Figueroa Mosquera

**CONCLUSIÓN:** La oferta más favorable para la Universidad es la de Diego Alejandro Figueroa Mosquera, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación,

Fecha de elaboración: 17 del abril de 2018

  
Responsable Invitación (Alexandra Eugenia Arellano Guerrero)  
Firma

  
Evaluador (Alexandra Eugenia Arellano Guerrero)  
Firma

**Notas:**

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.